



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia 09 MAR. 2018

VISTO:

La Nota Cudap Entrada Nº 286/18 por renuncia de la Prof. Marisa Owen al cargo de profesora adjunta regular dedicación Simple en la cátedra Geografía Económica General, y como Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en Geografía del Espacio Mundial de las carreras de Geografía de la sede Trelew, y;

CONSIDERANDO:

Que por nota del VISTO la Delegada Académica sede Trelew, eleva la renuncia de la Prof. Marisa Owen al cargo de Profesora adjunta regular dedicación Simple en la cátedra Geografía Económica General, y como Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en Geografía del Espacio Mundial de las carreras de Geografía de la sede Trelew.

Que la docente mencionada solicita el cese definitivo dado que se acoge a los beneficios jubilatorios.

Que no existe impedimento para la aceptación de la renuncia

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 05 y 06 de Marzo ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Aceptar la renuncia presentada por la Prof. Marisa Owen al cargo de Profesora adjunta regular dedicación Simple en la cátedra Geografía Económica General, y como Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en Geografía del Espacio Mundial de las carreras de Geografía de la sede Trelew desde el 01 de marzo de 2018.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 108 - 18

pjg


Mg. Patricia Viviana Pichi
Decana
FHCS - UNPSJB